

PARTES de GUERRA

ITALIANO

Nuestras tropas continúan avanzando en territorio griego y venciendo resistencias de retaguardias enemigas.

En el África septentrional incursiones aéreas de enemigos sobre Bardia y Tobruk han causado dos muertos y daños de poca consideración.

En el África oriental dos ataques enemigos intentados con elementos motorizados, cerca de Thesane y entre Cassala y Savorak, han sido netamente rechazados con leves pérdidas por nuestra parte.

Incurciones aéreas enemigas sobre Assaba han causado ligeros daños y ninguna víctima.

ALEMÁN

Un buque de guerra alemán que opera en aguas de Ultramar, anuncia el hundimiento de tres buques mercantes armados ingleses con un desplazamiento total de 18.400 toneladas. Con ello, este navío ha hundido un total de 45.000 toneladas de buques mercantes enemigos.

Un submarino alemán ha hundido un buque mercante armado, con un desplazamiento de 10.500 toneladas.

Formaciones de combate arrojaron ayer numerosas bombas sobre Londres, logrando buenos blancos en la zona de los muelles de Watford y en la estación de Watford. Grandes humaredas y nuevos incendios se produjeron. Fueron también lanzadas bombas sobre otros objetivos de importancia militar del Sur de Inglaterra.

Dos buques fueron alcanzados por las bombas ante Wrangate, y quedaron envueltos en espesa nube de humo. En esta operación participaron también los aviadore italianos.

A última hora de la tarde la aviación alemana logró incendiar hangares y alojamientos, destruyendo o averiando numerosos aviones que se encontraban en el suelo.

Durante el día se desarrollaron numerosos combates aéreos.

Los ataques contra Londres, aumentaron durante la noche, como se repulsa a los ataques nocturnos efectuados sobre barrios habitados del Reich. Fueron arrojadas nuevamente varias centenares de toneladas de bombas. A ambos lados del Támesis estallaron nuevos y numerosos incendios en las instalaciones industriales y portuarias. Fué bombardeado también el puerto de Liverpool y las regiones industriales de Birmingham y Coventry.

Numerosos puertos británicos han sido minados.

Amparados por la oscuridad de la noche, unos aviones británicos penetraron en Bélgica, Holanda y territorio del Reich. Como de costumbre sus bombas no produjeron daños en objetivos militares, destruyendo una casa de campo en la que resultaron muertas 6 personas y 2 niños. En otros lugares sufrieron desperfectos algunas casas resultando muertas o heridas algunas personas, entre ellas varios holandeses.

Los ingleses perdieron durante el día de ayer 4 aparatos, de los cuales 13 fueron en combates aéreos, 23 por la artillería antiaérea y 1 en el suelo. No han regresado a su base 17 aviones alemanes.

INGLES

Los arsenales y talleres alemanes fueron los objetivos principales de nuestros contingentes de bombardeo en la noche última. Fueron realizados fuertes ataques contra Kiel, Wilhelmshaffen, Bremen, Hamburgo, Emden y Cuxhaven. También fueron bombardeados los barcos del puerto de Bournemouth.

Se causaron incendios en las instalaciones petrolíferas de Hamburgo y Colonia.

Otros poderosos contingentes de nuestras aparatos bombardearon los centros ferroviarios de Coblenza, Colonia y Mannheim, así como un nuevo campo de aviación alemán y otros situados en territorio ocupado y numerosas baterías antiaéreas.

Falta uno de nuestros aparatos.

GRIEGO

Durante la noche del 28 al 29 de Octubre, pequeños contingentes enemigos efectuaron varios ataques.

En el día, considerables fuerzas enemigas han atacado, utilizando artillería ligera y pesada. Nuestros movimientos fueron ejecutados según el plan previsto.

En Macedonia occidental la situación permanece estacionaria.

La actividad aérea se ha desarrollado en pequeña escala.

El Papa recibe a los Capellanes del Ejército italiano

Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa ha recibido a primera hora de la mañana a doscientos ochenta Capellanes del Ejército italiano dándole la bendición, así como a sus familias y a su patria.

Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.M.S.

Un Gabinete de Guerra en Australia

Nueva York. — Según un comunicado de Melbourne, después de la reorganización del Gobierno australiano, se ha creado un Gabinete de Guerra, formado por el Presidente del Consejo Ministerial, el ministro de Defensa, el del Aire, el de Hacienda y el de Interior.

Año II.—Núm. 400 Redacción: Danús 2

Palma de Mallorca. — Jueves 31 Octubre de 1940

Redacción... 0078 Precio: 15 cts. Administración 1745

Ayer fué conmemorado en Palma el 10 aniversario de la fundación de AUXILIO SOCIAL



Ayer celebró brillantemente Auxilio Social el aniversario de su fundación.

Fueron muchos los actos simpáticos que se organizaron para conmemorar tan fausto día, y muchos los agasajos especiales que a los pequeños atendidos por la gran obra de hermandad de la Falange se hicieron en cada uno de los comedores y otros locales de asistencia.

Reseñar lo que pasó en todas partes sería imposible puesto que no conseguiríamos facilitar al lector una completa visión de lo que en todas partes fué la fiesta. Así es que nos centramos en la reseña de los actos en los que participaron todos los niños de Auxilio Social.

A las nueve de la mañana acompañados de sus madres, camaradas y enfermeras que vestían el uniforme de nuestra Falange acudieron a la Iglesia de San Jaime para oír la misa que ofreció el Rdo. Padre Espases, Asesor Religioso de la organización.

El altar y la iglesia toda presentaba un aspecto magnífico. Bellamente iluminado el templo hacía que resplandeciera aún más la hermosura de estos niños que reciben a diario la caricia y el pan de la Falange.

Ocuparon lugar preferente el Jefe Provincial del Movimiento Camarada Boloqui, la Delegada de la Sección Femenina Catalina Suredda de Dezallier, Secretario Provincial camarada Vich, el Delegado de Auxilio Social camarada Medina, el Secretario Técnico de dicha organización camarada Esteban y todas las demás Jerarquías de la Falange y de la organización de Auxilio Social. También ocupó lugar de preferencia

Religioso fueron el niño Juan Mora Moll, de 12 años, perteneciente al Comedor núm. 20 (calle de San Buenaventura) y el niño Antonio Muñoz Amengual, de 11 años, perteneciente al Comedor núm. 1 (La Soledad).

Más tarde fueron entregadas cincuenta pesetas a cada uno efectuando la entrega a la niña la camarada Suredda y al niño el Jefe Provincial.

El momento fué de emoción intensa y los niños llenos de alegría dejaron rodar por sus mejillas lágrimas de satisfacción y agradecimiento.

Más tarde terminado ya el acto religioso se trasladaron a sus respectivos comedores donde les fué servido chocolate con picatostes.

Asistieron todas las autoridades arriba mencionadas al desayuno que se sirvió a los niños en el comedor de Santa Catalina cantándose al final el «Cora al Sol», dando los gritos de ritual el camarada Boloqui.

Al mediodía fueron de nuevo oseguidos los asistidos en Auxilio Social con una comida extraordinaria compuesta de arroz paella, albóndigas con salsa, peras, manzanas, mermelada y después a la tarde acompañados de sus Jefes de comedor asistidos a una sesión de cine que se celebró en el Salón Mallorca.

En todos los actos reinó la más fraternal camaradería, siendo todos del mayor agrado de chicos y grandes.

La Delegación Provincial de Auxilio Social dirigió por último al Delegado Nacional el siguiente telegrama:

«Celebrada toda solemnidad fiesta aniversario de Auxilio Social con asistencia Jetrarquías del Movimiento y otras autoridades.» [Arriba-España]

La FALANGE conmemora con un acto en el Cine Europa, la fundación de los SINDICATOS

Discursos de los camaradas Bouthlier, Miguel Primo de Rivera y Gerardo Salvador Merino

Madrid.—Para conmemorar el VI aniversario de la fundación de los Sindicatos, se celebró en el Cine Europa un acto en el que pronunciaron discursos el delegado provincial de Madrid, el jefe provincial del Movimiento y el delegado nacional de Sindicatos. El amplio local del cine estaba, a las once de la mañana, completamente abarrotado de sindicatos, de fondo negro, en el que se leía: «Nuestros Caidos, presentes». Numerosas banderas nacionales y del Movimiento adornaban la sala. En la calle formaba la legión «José Antonio» con bandera y música. En el vestíbulo, pasillo central y escenario formaban guardia de honor camaradas de la Vieja Guardia y sindicatos con instrumentos de trabajo. Los palcos proscenios y taban ocupados por jerarquías de la comuna hitleriana y del fascio «Comunión Chirano». A las once en punto llegaron todas las jerarquías del Partido. Una banda de la C.N.S. interpretó el «Cora al Sol» y el Himno Nacional, el primero de los cuales fué cantado por todos los asistentes. Ocuparon la presidencia el delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino; el jefe provincial del Movimiento, Miguel Primo de Rivera; el secretario nacional de Sindicatos, Carlos Romero de Lecea; delegado nacional del S.E.U., José Miguel Guaita; delegado provincial sindical, Bouthlier; consejeros nacionales Bernal y Alfaro; y una representación de la Vieja Guardia. En las primeras filas de butacas tomaron asiento los jefes de servicio de las Delegaciones Nacional y Provincial de Sindicatos.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el delegado provincial sindical, que señaló el brío, impulso y fe con que fueron fundados los Sindicatos. Puso de relieve las obras de la Falange y resaltó como las normas del Fundador son de las que hay que extraer la acción en lo presente. Fustigó a los enemigos encubiertos de los que ya habló el camarada Serrano Suñer. Recordó las palabras de José Antonio: «España no es patrimonio de los marxistas ni de los plutócratas».

El jefe provincial del Movimiento comenzó su disertación recordando la fecha del 2 de febrero de 1936, en que José Antonio, también desde este mismo escenario, desplegó por última y definitiva vez la bandera roja y negra y el yugo y las flechas. Tenemos ahora la obligación de encauzar sus postulados y guiar la Revolución de España. Asumamos públicamente que no volveremos la cara. Animó a los falangistas a que, tras cada bandera y cada yugo, no haya más que un solo pensamiento: Servir a España.

El delegado nacional de Sindicatos recordó la figura del primer

una representación del Comandante de Marina.

Durante la misa los coros de niños interpretaron diversas composiciones de música religiosa.

Terminada la misa se dió cumplimiento a una disposición de la Asesoría Nacional Religiosa sometiéndose a examen de Catecismo a los pequeños. Fué un acto emocionante que se vió también en él la acción certera de la Falange que ha inculcado en estos pequeños el conocimiento de Dios y su Doctrina.

Los que mejor contestaron a las preguntas que les hizo el Asesor

de Lecea, delegado nacional del S.E.U., José Miguel Guaita; delegado provincial sindical, Bouthlier; consejeros nacionales Bernal y Alfaro; y una representación de la Vieja Guardia. En las primeras filas de butacas tomaron asiento los jefes de servicio de las Delegaciones Nacional y Provincial de Sindicatos.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el delegado provincial sin-

En la abundancia y en la miseria

Nada nos dará tan razonada medida de la amistad de los que nos rodean como las circunstancias adversas que nos asagran. Si en la desgracia se templan los ánimos del fuerte, en la desgracia se quebran los débiles lazos del falso amor que pretendió pasar por verdadero. Y así, la desgraciada circunstancia nos servirá para medir y justipreciar ofrecimientos y concursos que en la abundancia se nos brindaron.

Estas reflexiones, convalidadas por el tiempo, se ofrecen hoy a consideración de los españoles. Desde el primer número de nuestra publicación hemos pretendido inculcar a nuestros lectores todo un fondo y arraigado sentido del pueblo. Nosotros no entendíamos un fondo y arraigado sentido del pueblo, sino un fondo y arraigado sentido del pueblo; desaharrado y descalzo. Entendíamos el pueblo en su totalidad, en su conjunto, como una integridad de destino, de esfuerzo, de sacrificio y de lucha que no puede ser analizado parcialmente porque entero avanza en la Historia, y entero se entenece o exalta, se fortalece o consume. Por ello proclamábamos que, para nosotros, no existía otro pueblo que el armado y encuadrado militarmente, dispuesto a poblar y a conquistar.

Así, pues, si entendamos al pueblo como entidad y no como grupo o casta, necesitamos, para lograrlo en eficacia, que un entero sentido de hermandad nos cobije y frague. Constituímos, o debemos constituir para disfrutar de real existencia, una entrañable unidad. No grupos en dispersión, incidentalmente enfrentados, sino caliente, viva y emocionada familia. Olvidar esto de incurrir en inevitable desgracia de infelicidad y fracaso. Que atañe a todos porque en todos se origina y a todos alcanza.

Por tanto, si la adversidad o la desgracia nos descubren al enemigo y nos afirman el amigo, atendamos todos a esta época caudales que nos rodean, en agosto. Nada más merezca el título de «España» que pueda estar presente en la calamidad o en la desgracia nacional. La inhibición calificará automáticamente de traidores y falsos a los que en ella incurran. Y si de verdad integramos un bloque colectivo y solidario, apresurémonos a denunciar y a expulsar de nuestro seno a quienes naveguen embarcados en su egoísmo por este mar amenazador del gólo y de la estrechez. En la abundancia o en la miseria, sintámonos unos para que reconozcan en nosotros los ánimos templados y nos reafirmemos en hermandad, y los que así no lo entiendan, los que olviden que el pueblo es unidad entrañable y busquen su prosperidad en la miseria de sus semejantes y hermosos, arrojémoslos de la comunidad nacional. Como se arroja de la vida al traidor y al perjurio que beneficia sus vicios con la carne dolorida de los necesitados.

NI UNA CLASE NI OTRA: ESPAÑOLES UNIDOS EN LA HARTA O EN EL HAMBRE.

(De «Pueblo».)

Ettore Muti, se dedicará de llano a la Aviación

Y dimite del cargo de Secretario General del Partido Fascista.—Le sustituye Serena, Ministro de Obras Públicas

En un lugar de Italia.—El Duque ha aceptado el deseo expresado por el Secretario del Partido Fascista Muti de cesar en su cargo para dedicarse de llano a la guerra en calidad de Comandante de Aviación.

Ha sido designado para sustituirle el Ministro de Obras Públicas, Serena, el cual ya había sido Vice-Secretario del Partido.

El Consejero Nacional Giuseppe Gorla, Presidente del Sindicato Nacional de Ingenieros, ha sido nombrado a su vez Ministro de Obras Públicas.

UN HOMBRE que viaja con OCHO TONELADAS de equipaje

Se llama Paris y es el Director artístico de la Compañía Lírica de Angeles OTTEIN

—No son ocho sino bastantes más—nos explica el señor Paris en un intervalo de «La Tempestad»—las toneladas que lleva de equipaje—escenarios, muebles, vestidos—nuestra Compañía Lírica de la que es alma Angeles Ottein. Al conseguir el propósito de ofrecer al público español una Compañía como la presente no se nos ocultaron los enormes obstáculos. Para resucitar una de estas obras clásicas, a veces, hay que comenzar por «hacer» de nuevo el libreto o la partitura. Recordar exactamente lo que el autor escribió, y esta es una labor difícil oscura y llena de dificultades.

—¿Y el montaje de las obras?

—Ya ha podido ver usted con que cuidado han sido presentadas. Hemos tenido que comenzar haciendo pintar de nuevo todos los escenarios. Diseñar los bocetos de los vestidos.

—¿Y el trabajo?

—Toda esta labor sin ayuda de ningún género. Con el calor, eso sí, de los aplausos de los públicos. Con su colaboración naturalmente. Y gracias al amor de todos por nuestra zarzuela clásica. Al esfuerzo de ese grupo entusiasta que forman las huérfanas de Angeles Ottein. Integran la Compañía.

—¿Figuras?

—El público de Palma—tan cariñoso e inteligente—se ha podido dar cuenta de que cada noche le hemos ofrecido la presentación de alguna nueva primera figura.

La Compañía estuvo, antes de venir a Mallorca, en Valencia, donde actuó durante una corta temporada. Con grandes éxitos en sus doce funciones. En ellas ofreció 15 cartelas. Al despedirse de nuestro público actuó en Zaragoza. Y después en el norte, en Bilbao.

Hemos secuestrado la atención de este infatigable Director que es Paris, en un camerino del escenario del Lírico donde estamos. Su amabilidad corre pareja al entusiasmo y la alegría que pone este hombre en todo aquello que sea en bien de la zarzuela clásica española tras de la cual se va dejando, en jornadas de labor, sus años. Paris fué quien montó y estrenó en Madrid «La Taberna del Perro». El periodista deja al señor Paris, agradeciendo sus palabras en nombre de los lectores. Al marchar de nuevo nos reafirma el Director que cuando se ha hecho por la zarzuela española es algo que por ahora no se podrá repetir... y menos en estas condiciones para la lucha, sin apoyo, ni ayuda de ningún género.

—Un periodista en un escenario repleto de señoras guapas, gendarras estrafalarias, barítonos con pelucas y tipos más o menos ilgeros, cuando el tal periodista es un hombre que gusta del cine, la comedia moderna y que siente un horror profundo por todo lo que sea grito a destiempo, debe de ser una cosa rara. Uno se debe el lío y le llama «mezzo-prano» al encargado de la luz, y se disgusta con una morena guapa porque acaba de llamarla «costritas», y él no continúa ante las figuras del tenor y el barítono. ¿Quién es cual y cuál es cuál? Algo así como distinguir entre los queridos hermanos Quintero y conocer quien era el infatigable Joaquín sin confundirle con su hermano y colaborador Serrafin. Para desmenuar la madeira y dar al lector una paga—en su zarzuela—idea de quienes hacen la zarzuela vamos leyendo, acordándonos a los grupos, sometiendo previamente a un interrogatorio a los infortunados artistas que caen en nuestras manos. Así por ejemplo:

En un camerino hallamos a la característica señora Espinosa. Ya saben ustedes—y que no se nos enfaden—que la característica en

A los 25 años de edad es ascendido a Comandante de Aviación

Berlin.—El teniente de aviación Wleick ha sido promovido a comandante en razón de sus numerosas victorias aéreas, que le han llevado varias veces a ser citado en los comunicados oficiales. Wleick nació el 5 de agosto de 1915, y es el comandante más joven de las fuerzas armadas alemanas. Hasta ahora ha mandado un grupo de la escuadrilla Richtofen. Su grupo ha derribado en un mes 262 aviones enemigos. Simultáneamente con su promoción al rango de comandante, ha sido nombrado comodoro de una escuadrilla.

EL MUNDO QUE FENECE

Por GUILLEN SALAYA

Cuando hubo terminado la estúpida y sangrienta guerra europea, y los Estados Mayores aliados declararon enfáticamente, en nombre de no sabemos qué principios, la culpabilidad del pueblo alemán, dírase que las campanas podían volar jubilosas anunciando al mundo consternado el renacimiento de la paz entre los hombres. Pero lo extraordinario fué que ese mismo día que los vencedores deseaban oír la flecha encadenada de múltiples interrogaciones. ¿Qué será de Europa? — preguntaban en Francia y en Bélgica, y en Italia. — ¿Qué será de ese viejo mundo y de sus más caros principios... el liberalismo, la democracia, el parlamentarismo, la moral de la competencia y la lucha de clases? ¿Qué será de esa Sociedad de Naciones que nada más nacer sufre ya colapsos pre-gigóticos?

Pocos advertían que sobre los jampos de batalla, un viejo mundo, egoísta y materialista, era sepultado en el abismo cenicitero de las trincheras de guerra. Ese mundo se había organizado sobre falsos y antihumanos principios. Y, por si fuera poco había cubierto su cabeza, hinchada de una megalomane ración, con el morrión del optimismo más desenfrenado. De un lado el liberalismo materialista corrompiendo al hombre y convirtiéndolo en un ser de bajas y elementales pasiones. Sobre el liberalismo y el materialismo flotaban la soberbia de la razón y el demoníaco sentido del progreso. Con

Inauguración de las clases en la Escuela de Estudios Penitenciarios

A ella asisten 200 oficiales provisionales ingresados en el Cuerpo de Prisiones

Madrid. — En el aula de la Facultad de Derecho se inauguró el curso de la Escuela de Estudios Penitenciarios para doscientos oficiales provisionales que han ingresado recientemente en el Cuerpo de Prisiones.

Presidieron el ministro de Justicia, el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo y los directores generales del Ministerio de Justicia.

La primera clase estuvo a cargo del director general de Prisiones y general auditor, don Máximo Cuervo, que desarrolló el tema «Fundamentos de la nueva política penitenciaria española». En su disertación puso de manifiesto el alto interés humano de la reclusión de penas por el trabajo, creada, mantenida e impulsada por el Caudillo, que tan halagüeños resultados logra en nuestra Patria, cuya nación ha sido la primera en establecer este sistema cristiano de reclusión de penas. Con este sistema, con el empleo por el liberalismo y las revoluciones francesa y rusa, que culminaron en la guillotina, y describió el terror carcelario y de las checas rojas.

El ministro de Justicia pronunció después un discurso en el que exhortó a los nuevos oficiales al exacto cumplimiento de su deber.

El público aplaudió calurosamente a los señores Cuervo y Bilbao.

Ramiro de Maeztu ¡Presente!

Se han cumplido 4 años de aquella fecha en que Ramiro de Maeztu llegaba al martirio por España en manos de sus enemigos.

Cayó el cuerpo de aquel gran poeta del Espíritu, pero su obra perdura entre nosotros. Por eso hoy le rendimos un reverente homenaje y de máxima reverencia.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El camarada Ibáñez Martín, Secretario del Gobierno

Condiciones para la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Decreto por el que cesa en el cargo de Secretario del Gobierno de la Nación don Ramón Serrano Suñer.

Decreto por el que se nombra Secretario del Gobierno de la Nación a don José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. — Decreto por el que se crea dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, la Comisaría General de Excavaciones, con la misión de proponer los planes generales de las que hayan de realizarse durante cada año, y vigilar la ejecución de los mismos.

Decreto por el que se regula el régimen de selección de profesores en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Agricultura. — Decreto nombrando Director del Instituto de Biología Animal a don Pedro Cerdá Gómez.

Decreto por el que se regula la eficaz distribución de las semillas seleccionadas de cereales y leguminosas. A fin de conseguir la más rápida difusión de las semillas seleccionadas de cereales y leguminosas existentes en territorio nacional y de aquellas que puedan producirse en lo sucesivo, se encomienda al Servicio Nacional del Trigo su distribución entre los agricultores.

Gobernación. — Orden por la que se fijan las condiciones que en lo sucesivo se exigirán para solicitar la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas. Amparándose en los preceptos del artículo 16 de la Ley de Prensa de 22 de Abril de 1938, las solicitudes que a la publicación de esta Orden se encuentran en tramitación en la Dirección General de Prensa serán resueltas conforme a lo dispuesto en el citado artículo 16; pero a partir de esta fecha no se dará curso a ninguna solicitud de ingreso en el Registro Oficial de Periodistas, que no vaya acompañada del certificado de aprobación del curso al que se refiere el artículo 16 de la Orden de 24 de agosto del año actual.

HOMENAJE a 122 aviadores italianos

Zaragoza.— El Coronel de Aviación agregado a la Embajada de Italia en Madrid, ha visitado al Alcalde, para tratar de los preparativos de la inauguración oficial del cementerio donde se hallan los cadáveres de los 122 italianos de las fuerzas aéreas muertos durante nuestra guerra de liberación. La ceremonia tendrá lugar el día 7 de noviembre.

Localización de tres criminales de la F. A. I.

Almería. — Tres hermanos pertenecientes a la F. A. I., autores y cómplices de más de un centenar de asesinatos, han sido localizados por la Guardia Civil. Estaban detenidos en distintas Cárcel con nombres supuestos.

Se llaman Juan, Francisco y Rafael del Águila.

En poder de sus familiares han sido encontradas metallas y abundante dinero en efectivo.

GRETA GARBO solicita la nacionalidad norteamericana

Declarando que no está casada y tiene 35 años

Los Angeles (California). — La conocida actriz cinematográfica Greta Garbo, que es de nacionalidad sueca ha solicitado adquirir la ciudadanía de los Estados Unidos.

En esta solicitud, Greta Garbo declaró que tenía 35 años y que no estaba casada.

VOZ DEL MOVIMIENTO

Sección Femenina CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Obreras, muchachas todas, mayores de 18 años...

nina (Gran Vía José Antonio, 13, 2.º) o en las Escuelas Nacionales de niñas...

Organizaciones Juveniles

SECCION FEMENINA

Se avisa a las camaradas siguientes afiliadas a las O. J. que se presenten lo antes posible...

garita Riera Colubi, Catalina Pou Salom, María Victoria García Ponsot, Rosa Fernández Vallespir...

Ingreso en la Academia General Militar

Informes. Documentación y Preparación Completa Profesores: Militares, Licenciados y Abogados

CENTRO DE ESTUDIOS

Pont y Vich, 14-2.º-1.º

TEATRO PRINCIPAL

MARTES 5 NOVIEMBRE A LAS 10 NOCHE

Recital de Violín

COSTA

con la cooperación de

BLAY - NET

Organizado por Palacio de la Música Localidades Teatro Principal

NOTA: A la salida del concierto habrá servicio de tranvías para Son Roca y Porto-Pi.

Practicantes en Medicina y Cirugía y Comadronas

Preparación completa y por asignaturas sueltas a cargo de Profesor titular, especializado

CENTRO DE ESTUDIOS

Pont y Vich, 14 - 2.º - 1.º

RIALTO - HOY - MODERNO

La mejor dirección de BENITO PEROJO La perfección de

Miguel Ligero

La superación de

Estrellita Castro

Crean un nuevo estilo de alegría y comicidad en la película de UFILMS

LOS HIJOS DE LA NOCHE

NOTA: La sesión de las 6:30 del próximo viernes será numerada

RIALTO ROBERT TAYLOR JUEVES BARBARA STANWYCK en LA CONTRASEÑA

DEPILACION TOTAL CONQUISTADOR, 7. DE 12 A 1

Advertisement for LLOFRU glass and crystal products, including contact information and a list of services.

Advertisement for LLOFRU establishments and glassware, mentioning a founding year of 1866.

Advertisement for BADIACHOL medicine, highlighting its effectiveness against various ailments.

Advertisement for RADIO DAMIANS, a radio repair and service center.

Advertisement for a MAÑANA CAMPEONATO BALEARES tennis tournament.



AYER

No está en nuestro ánimo, ni tampoco nos está autorizado el cometer este delito...

Fue aprobada una Moción de la Alcaldía proponiendo reafirmarse en el acuerdo adoptado...

Fue aprobado un expediente instruido a un guardia rural al que se le impone un mes de suspensión de empleo y sueldo.

Se acordó conceder cien pesetas como indemnización para ciertas obras a realizar en una finca del Jonquet.

Fue aprobado un dictamen proponiendo la apertura, traspaso y...

SERVICIO METEOROLOGICO DE LAS FUERZAS AEREAS DE BALEARES

Boletín correspondiente al día 30 de Octubre de 1940, hasta las 18 horas. Temperatura máxima: 18.º. Id. mínima: 16.º.

Poder prevenir las contingencias probables que en la vida pueden ocurrirnos, es una de las ventajas que nos reporta el raciocinio de que estamos dotados.

DE ARTE

Exposición Minocci

Este veterano pintor cuyos actividades artísticas le llevaron a cultivar expresiones variadas y diversas, se enfrenta por primera vez con el público presentando en las «Galerías Costas» unas veinte telas...

Cartelera

TEATRO: LIBRICO. - Compañía lírica de Angeles Ottein. Tarde a las 6 «La Tempestad». Noche a las 9:45 «Los Gavilanes». CINES: PRINCIPAL. - «Condottieri» (estreno) y otras películas. BALEAR. - «Fuegos» (estreno) y otras películas. BOEN. - «Vivir para gozars» (estreno) y otras películas. RIALTO. - Complementos cortos y «Los hijos de la noche» (estreno). MODERNO. - Una película de caballistas y «Los hijos de la noche» (estreno). ASTORIA. - Complementos cortos, Noticiero UFA y «Abuso de confianza». PROTECTORA. - «Buitres de presidio» y «La Condesa manique» (estreno). ORIENTAL. - «El chico millonario» y «Soldadito del amor». DEPORTES: FRONTON BALEAR. - Tarde a las 8, noche a las 9:45. Partidos y quinielas. DIVERSIONES VARIAS: TROCADERO. - (Palacio de la Música). Tarde y noche orquesta «Melodiana». VIRGINIA. - (Terreno). Abierto desde las 12. Orquesta de 18 a 21 horas. BELLVER. - (Terreno). A las 8. Inauguración de la temporada. Orquesta «Estrellas Azules» (aumentada). PITOS. - (Terreno). Desde las 6. Orquesta «Los Traductantes».

GESTORA MUNICIPAL

Se aprobaron las nuevas Ordenanzas para Exacciones Municipales

Se prorrogan varias contratas. - La calle de Barceló y Combls será pavimentada

Presidiendo el Alcalde Sr. Riera Alemán se reunió anoche en primera convocatoria la Comisión Gestora Municipal; asistieron los señores Forteza, Andreu, Cortés, Hevia, Buades, Clar, Valdés, Deza, Roselló, Cuervo, Fuster de Puigdorff, Bonet y Caldentey.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y una extensa relación de cuentas por servicios municipales.

Se dio cuenta y fué aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación de las nuevas Ordenanzas de Exacciones.

Fue aprobada una Moción de la Alcaldía proponiendo reafirmarse en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 24 de febrero de 1932, referente a la construcción de una Cruz en Santa Ponsa y un Oratorio en la Piedra Sagrada.

Fue aprobado un expediente instruido a un guardia rural al que se le impone un mes de suspensión de empleo y sueldo.

Se acordó conceder cien pesetas como indemnización para ciertas obras a realizar en una finca del Jonquet.

Fue aprobado un dictamen proponiendo la apertura, traspaso y...

Gabardinas - Gabanes

Caballero y niño Los mejores A'macenes BAUZA

TESORERIA DE HACIENDA

Recaudación de Contribuciones

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que la cobranza voluntaria de las Contribuciones e Impuestos en general: Rústica, Urbana, Industrial y demás censales, correspondientes al cuarto trimestre del año actual, tendrá lugar en los pueblos de estas Islas los días que a continuación se detallan:

- Zona de Palma: Algaida, del día 7 al 8 inclusive de noviembre. Andraitx, del día 4 al 8. Baniola, del día 15 al 16. Balabiscar, el día 6. Galví, del día 13 al 14. Esporlas, del día 27 al 28. Estalenchs, el día 12. Formentor, el día 2. Lluchmayor, del día 5 al 10. Marratxí, del día 5 al 6. Puigpuent, el día 8. Santa Eugenia, el día 2. Santa María, el día 4. Sóller, del día 4 al 7. Deyá, el día 2. Valldemosa, el día 11.

Zona de Inca

- Alaró, del día 1 al 2 inclusive de noviembre. Alcúdia, del día 1 al 7. Binissalem, del día 1 al 2. Búget, el día 22. Campaner, del día 12 al 13. Costitx, el día 5. Cosui, el día 17. Llubi, del día 4 al 5. María, del día 11 al 12. Mancor del Valle, el día 13. Muro, del día 9 al 11. Pollensa, del día 3 al 5. La Puebla, del día 6 al 8. Sancellas, del día 7 al 8. Santa Margarita, del día 7 al 9. Selva, del día 5 al 6. Sineu, del día 12 al 13. Lloret de Vista Alegre, el día 2. Escorca, el día 17. Lloseta, el día 17.

Zona de Manacor

- Artá, del día 20 al 21 inclusive de noviembre. Campos, del día 13 al 15. Capdepera, del día 18 al 19. Felanitx, del día 18 al 22. Montuiri, del día 4 al 5. Petra, del día 22 al 23. Porreres, del día 20 al 22. San Juan, del día 25 al 26. Santañy, del día 7 al 9. San Lorenzo, del día 6 al 7. Son Servera, del día 12 al 13. Villafraanca, el día 28.

Zona de Menorca

- Alayor, del día 15 al 17 inclusive de noviembre. Ciudadela, del día 3 al 6. Ferrerías, del día 1 al 2. Mercadal, del día 8 al 10. San Luis, del día 14 al 15. Villacarlos, del día 16 al 17.

Zona de Ibiza

- Formentera, del día 23 al 25 inclusive de noviembre. San Antonio, del día 5 al 7. San José, del día 14 al 16. San Juan Bautista, del día 19 al 21. Santa Eulalia, del día 22 al 24. En las capitales de Zona: Palma (Capital), Inca, Manacor, Mahón e Ibiza, estará abierta la cobranza en período voluntario desde el día primero de noviembre hasta el día diez de diciembre inclusive.

Los contribuyentes de los pueblos podrán satisfacer sus recibos independientemente de los días señalados anteriormente, en las capitales de las Zonas expresadas durante los días del primero al diez de diciembre. Los que deseen transcurrir el citado día diez del expresado mes de diciembre sin satisfacer sus recibos, incurrirán en premio con el recargo del 30 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos en las capitales de las Zonas desde el día veintuno al último de dicho mes de diciembre sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100, en armonía con lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación. Palma de Mallorca, 29 de Octubre de 1940.

La Fiesta de los Caídos en los pueblos de la Isla

EN FELANITX

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores se celebró en Felanitx la fiesta de los Caídos. La Iglesia parroquial se vio llena de público, profusamente iluminada y con grandes ramos de flores.

En el interior del Templo se levantaba severo túmulo cubierto de banderas y emblemas. Ante la Cruz de los Caídos se leyó la «Oración de Sánchez Mazas» y la «Lista de los Caídos de Felanitx».

Terminada la fiesta religiosa, se depositaron en la Cruz, coronas y ramos de flores por las Autoridades, Jeraquías y pueblo.

Asistieron a los expresados actos el Comandante Militar camarada Jerónimo Salas Gralla, el Alcalde y Jefe de Falange camarada Antonio Obrador, el Teniente Coronel Jefe del Sector Caldentey, el Ayuntamiento en pleno, Jeraquías del Partido, falangistas y numeroso público.

EN LLUCHMAYOR

Comemoró Lluchmayor la Fiesta de los Caídos, con varios actos sencillos, a tono con la seriedad del día y que resultaron brillantes, contribuyendo a su realce y mayor esplendor, la visita del Excmo. señor Gobernador Militar Sr. García Ruiz. Para las diez de la mañana estaba anunciada la celebración de una misa en la Iglesia Parroquial y poco antes de esta hora una salva de aplausos nos anunció la llegada del Ilustre militar. Le esperaban las Autoridades locales y Jeraquías del Movimiento, rindiéndole honores una centuria de Milicias de F. E. T. y de las J.O.N.S. con bandera y música, a la que revisó. Seguidamente la comitiva se dirigió a la Iglesia abarrotada de público en donde ocupaban sitio preferente los familiares de guerra. Terminados y multitud de guerra. Camerada el acto se procedió a la bendición por parte del Rdo. Sr. Eudonio de esta ciudad de una lápida encabezada con el nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA y de otros 29 caídos de esta localidad. Dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el Alcalde - Presidente del Ayuntamiento - camarada Morey, dedicando sentidas frases a los que todo lo dieron en esta guerra, una España mejor. Habló también el Excmo. Sr. García Ruiz, haciendo historia del papel importante de Mallorca en nuestra guerra de redención y después de ensalzar el sacrificio de los caídos.

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses. Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, como has asegurado tu propia posición?

MUTUA BALEAR te ofrece el SEGURO PATRONAL

El Alcalde ha publicado el siguiente: El D. O. del Ministerio del Ejército correspondiente al día 5 del actual se ha publicado el siguiente Decreto: «La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas, cumplan con el deber que impone la Ley impone anualmente, la revista militar, base de la formación del censo del personal movilizable, aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados, que, sumadas a las sanciones que preceptúa el vigente Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible. En su virtud, a propuesta del Ministerio, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero.—Los individuos que se encuentren en las condiciones indicadas, que pertenezcan a entidades del Estado, Provincia, Municipio, o a cualquier empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero, si se trata de haberes que hayan de coprar en el año mil novecientos cuarenta habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo. Artículo segundo.—Serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados, los encargados de dicho cometido, los que incurrirán en la sanción de una multa igual al veinte por ciento del sueldo mensual que distrierten. Artículo tercero.—Si los interesados no pudieran presentar el certificado de revista anual que se exige, por no haber acudido a pasarla antes de terminar el plazo señalado para ello, habrán de sustituirlo por el comprobante de haber hecho efectiva la multa que preceptúa el artículo cuarenta y dos del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Artículo cuarto.—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan al presente texto. Así lo dispongo por el presente decreto dado en el Pardo a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro del Ejército.—José Enrique Varela Iglesias». Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma de Mallorca a 28 de Octubre de 1940.—El Alcalde, Gabriel Riera.

Bando sobre la revista militar

El Alcalde ha publicado el siguiente: El D. O. del Ministerio del Ejército correspondiente al día 5 del actual se ha publicado el siguiente Decreto: «La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas, cumplan con el deber que impone la Ley impone anualmente, la revista militar, base de la formación del censo del personal movilizable, aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados, que, sumadas a las sanciones que preceptúa el vigente Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible. En su virtud, a propuesta del Ministerio, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero.—Los individuos que se encuentren en las condiciones indicadas, que pertenezcan a entidades del Estado, Provincia, Municipio, o a cualquier empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero, si se trata de haberes que hayan de coprar en el año mil novecientos cuarenta habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo. Artículo segundo.—Serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados, los encargados de dicho cometido, los que incurrirán en la sanción de una multa igual al veinte por ciento del sueldo mensual que distrierten. Artículo tercero.—Si los interesados no pudieran presentar el certificado de revista anual que se exige, por no haber acudido a pasarla antes de terminar el plazo señalado para ello, habrán de sustituirlo por el comprobante de haber hecho efectiva la multa que preceptúa el artículo cuarenta y dos del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Artículo cuarto.—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan al presente texto. Así lo dispongo por el presente decreto dado en el Pardo a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro del Ejército.—José Enrique Varela Iglesias». Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma de Mallorca a 28 de Octubre de 1940.—El Alcalde, Gabriel Riera.

ASEGURE

LOS BOTONES DE SU CHALECO... LLEGA... HEINZ RÜENMANN

(EL MISMO DE «UN MARIDO MODELO») ...QUE LE HARA REIR COMO NUNCA... EN LA DESPAMPANANTE PRODUCCION

NO TE VAYAS SIN BESAR

con LIANE HAID IVAN PETROVICH HANS MOSSER THEO LINGEN

MUSICA DE: ROBERT STOLZ

5 SEMANAS DE EXITO RULDO EN EL «SABOYA» DE BARCELONA PROXIMO MARTES PROTECTORA

Se alquila

chalet en las inmediaciones Terreno. Razón en esta Admón. Danús, 2.

Juan Alomar

Especialista en VIAS URINARIAS Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante método especializado. SIFILIS - MATRIZ - IMPOTENCIA

Mar, 21, Frente al Lírico. Consulta de 10 a 1.

La Fiesta de los Caídos en los pueblos de la Isla

EN FELANITX

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores se celebró en Felanitx la fiesta de los Caídos. La Iglesia parroquial se vio llena de público, profusamente iluminada y con grandes ramos de flores.

En el interior del Templo se levantaba severo túmulo cubierto de banderas y emblemas. Ante la Cruz de los Caídos se leyó la «Oración de Sánchez Mazas» y la «Lista de los Caídos de Felanitx».

Terminada la fiesta religiosa, se depositaron en la Cruz, coronas y ramos de flores por las Autoridades, Jeraquías y pueblo.

Asistieron a los expresados actos el Comandante Militar camarada Jerónimo Salas Gralla, el Alcalde y Jefe de Falange camarada Antonio Obrador, el Teniente Coronel Jefe del Sector Caldentey, el Ayuntamiento en pleno, Jeraquías del Partido, falangistas y numeroso público.

EN LLUCHMAYOR

Comemoró Lluchmayor la Fiesta de los Caídos, con varios actos sencillos, a tono con la seriedad del día y que resultaron brillantes, contribuyendo a su realce y mayor esplendor, la visita del Excmo. señor Gobernador Militar Sr. García Ruiz. Para las diez de la mañana estaba anunciada la celebración de una misa en la Iglesia Parroquial y poco antes de esta hora una salva de aplausos nos anunció la llegada del Ilustre militar. Le esperaban las Autoridades locales y Jeraquías del Movimiento, rindiéndole honores una centuria de Milicias de F. E. T. y de las J.O.N.S. con bandera y música, a la que revisó. Seguidamente la comitiva se dirigió a la Iglesia abarrotada de público en donde ocupaban sitio preferente los familiares de guerra. Terminados y multitud de guerra. Camerada el acto se procedió a la bendición por parte del Rdo. Sr. Eudonio de esta ciudad de una lápida encabezada con el nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA y de otros 29 caídos de esta localidad. Dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el Alcalde - Presidente del Ayuntamiento - camarada Morey, dedicando sentidas frases a los que todo lo dieron en esta guerra, una España mejor. Habló también el Excmo. Sr. García Ruiz, haciendo historia del papel importante de Mallorca en nuestra guerra de redención y después de ensalzar el sacrificio de los caídos.

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses. Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, como has asegurado tu propia posición?

MUTUA BALEAR te ofrece el SEGURO PATRONAL

El Alcalde ha publicado el siguiente: El D. O. del Ministerio del Ejército correspondiente al día 5 del actual se ha publicado el siguiente Decreto: «La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas, cumplan con el deber que impone la Ley impone anualmente, la revista militar, base de la formación del censo del personal movilizable, aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados, que, sumadas a las sanciones que preceptúa el vigente Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible. En su virtud, a propuesta del Ministerio, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero.—Los individuos que se encuentren en las condiciones indicadas, que pertenezcan a entidades del Estado, Provincia, Municipio, o a cualquier empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero, si se trata de haberes que hayan de coprar en el año mil novecientos cuarenta habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo. Artículo segundo.—Serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados, los encargados de dicho cometido, los que incurrirán en la sanción de una multa igual al veinte por ciento del sueldo mensual que distrierten. Artículo tercero.—Si los interesados no pudieran presentar el certificado de revista anual que se exige, por no haber acudido a pasarla antes de terminar el plazo señalado para ello, habrán de sustituirlo por el comprobante de haber hecho efectiva la multa que preceptúa el artículo cuarenta y dos del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Artículo cuarto.—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan al presente texto. Así lo dispongo por el presente decreto dado en el Pardo a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro del Ejército.—José Enrique Varela Iglesias». Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma de Mallorca a 28 de Octubre de 1940.—El Alcalde, Gabriel Riera.

Bando sobre la revista militar

El Alcalde ha publicado el siguiente: El D. O. del Ministerio del Ejército correspondiente al día 5 del actual se ha publicado el siguiente Decreto: «La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas, cumplan con el deber que impone la Ley impone anualmente, la revista militar, base de la formación del censo del personal movilizable, aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados, que, sumadas a las sanciones que preceptúa el vigente Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible. En su virtud, a propuesta del Ministerio, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero.—Los individuos que se encuentren en las condiciones indicadas, que pertenezcan a entidades del Estado, Provincia, Municipio, o a cualquier empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero, si se trata de haberes que hayan de coprar en el año mil novecientos cuarenta habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo. Artículo segundo.—Serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados, los encargados de dicho cometido, los que incurrirán en la sanción de una multa igual al veinte por ciento del sueldo mensual que distrierten. Artículo tercero.—Si los interesados no pudieran presentar el certificado de revista anual que se exige, por no haber acudido a pasarla antes de terminar el plazo señalado para ello, habrán de sustituirlo por el comprobante de haber hecho efectiva la multa que preceptúa el artículo cuarenta y dos del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Artículo cuarto.—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan al presente texto. Así lo dispongo por el presente decreto dado en el Pardo a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro del Ejército.—José Enrique Varela Iglesias». Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma de Mallorca a 28 de Octubre de 1940.—El Alcalde, Gabriel Riera.

ASEGURE

LOS BOTONES DE SU CHALECO... LLEGA... HEINZ RÜENMANN

(EL MISMO DE «UN MARIDO MODELO») ...QUE LE HARA REIR COMO NUNCA... EN LA DESPAMPANANTE PRODUCCION

NO TE VAYAS SIN BESAR

con LIANE HAID IVAN PETROVICH HANS MOSSER THEO LINGEN

MUSICA DE: ROBERT STOLZ

5 SEMANAS DE EXITO RULDO EN EL «SABOYA» DE BARCELONA PROXIMO MARTES PROTECTORA

Se alquila

chalet en las inmediaciones Terreno. Razón en esta Admón. Danús, 2.

Juan Alomar

Especialista en VIAS URINARIAS Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante método especializado. SIFILIS - MATRIZ - IMPOTENCIA

Mar, 21, Frente al Lírico. Consulta de 10 a 1.

La Fiesta de los Caídos en los pueblos de la Isla

EN FELANITX

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores se celebró en Felanitx la fiesta de los Caídos. La Iglesia parroquial se vio llena de público, profusamente iluminada y con grandes ramos de flores.

En el interior del Templo se levantaba severo túmulo cubierto de banderas y emblemas. Ante la Cruz de los Caídos se leyó la «Oración de Sánchez Mazas» y la «Lista de los Caídos de Felanitx».

Terminada la fiesta religiosa, se depositaron en la Cruz, coronas y ramos de flores por las Autoridades, Jeraquías y pueblo.

Asistieron a los expresados actos el Comandante Militar camarada Jerónimo Salas Gralla, el Alcalde y Jefe de Falange camarada Antonio Obrador, el Teniente Coronel Jefe del Sector Caldentey, el Ayuntamiento en pleno, Jeraquías del Partido, falangistas y numeroso público.

EN LLUCHMAYOR

Comemoró Lluchmayor la Fiesta de los Caídos, con varios actos sencillos, a tono con la seriedad del día y que resultaron brillantes, contribuyendo a su realce y mayor esplendor, la visita del Excmo. señor Gobernador Militar Sr. García Ruiz. Para las diez de la mañana estaba anunciada la celebración de una misa en la Iglesia Parroquial y poco antes de esta hora una salva de aplausos nos anunció la llegada del Ilustre militar. Le esperaban las Autoridades locales y Jeraquías del Movimiento, rindiéndole honores una centuria de Milicias de F. E. T. y de las J.O.N.S. con bandera y música, a la que revisó. Seguidamente la comitiva se dirigió a la Iglesia abarrotada de público en donde ocupaban sitio preferente los familiares de guerra. Terminados y multitud de guerra. Camerada el acto se procedió a la bendición por parte del Rdo. Sr. Eudonio de esta ciudad de una lápida encabezada con el nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA y de otros 29 caídos de esta localidad. Dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el Alcalde - Presidente del Ayuntamiento - camarada Morey, dedicando sentidas frases a los que todo lo dieron en esta guerra, una España mejor. Habló también el Excmo. Sr. García Ruiz, haciendo historia del papel importante de Mallorca en nuestra guerra de redención y después de ensalzar el sacrificio de los caídos.

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses. Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, como has asegurado tu propia posición?

MUTUA BALEAR te ofrece el SEGURO PATRONAL

El Alcalde ha publicado el siguiente: El D. O. del Ministerio del Ejército correspondiente al día 5 del actual se ha publicado el siguiente Decreto: «La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas, cumplan con el deber que impone la Ley impone anualmente, la revista militar, base de la formación del censo del personal movilizable, aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados, que, sumadas a las sanciones que preceptúa el vigente Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible. En su virtud, a propuesta del Ministerio, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero.—Los individuos que se encuentren en las condiciones indicadas, que pertenezcan a entidades del Estado, Provincia, Municipio, o a cualquier empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero, si se trata de haberes que hayan de coprar en el año mil novecientos cuarenta habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo. Artículo segundo.—Serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados, los encargados de dicho cometido, los que incurrirán en la sanción de una multa igual al veinte por ciento del sueldo mensual que distrierten. Artículo tercero.—Si los interesados no pudieran presentar el certificado de revista anual que se exige, por no haber acudido a pasarla antes de terminar el plazo señalado para ello, habrán de sustituirlo por el comprobante de haber hecho efectiva la multa que preceptúa el artículo cuarenta y dos del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Artículo cuarto.—Quedan derogados cuantos preceptos se opongan al presente texto. Así lo dispongo por el presente decreto dado en el Pardo a veintinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro del Ejército.—José Enrique Varela Iglesias». Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma de Mallorca a 28 de Octubre de 1940.—El Alcalde, Gabriel Riera.

Bando sobre la revista militar

El Alcalde ha publicado el siguiente: El D. O. del Ministerio del Ejército correspondiente al día 5 del actual se ha publicado el siguiente Decreto: «La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos al servicio de las armas, cumplan con el deber que impone la Ley impone anualmente, la revista militar, base de la formación del censo del personal movilizable, aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados, que, sumadas a las sanciones que preceptúa el vigente Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército, sean garantía del cumplimiento de este deber ineludible. En su virtud, a propuesta del Ministerio, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo: Artículo primero.—Los individuos que se encuentren en las condiciones indicadas, que pertenezcan a entidades del Estado, Provincia, Municipio, o a cualquier empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero, si se trata de haberes que hayan de coprar en el año mil novecientos cuarenta habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo. Artículo segundo.—Serán responsables del abono de haberes sin cumplir los requisitos mencionados, los encargados de dicho cometido, los que incurrirán

Bajo la presidencia del Caudillo, fué clausurado ayer el Congreso de Investigaciones Científicas

Madrid. — Ayer a las 8:30 de la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso de Investigaciones Científicas. El salón de actos se vio concurridísimo, estando adornado en toda su estancia con profusión de banderas nacionales y del Movimiento.

Serrano Suñer presidió los actos celebrados en Madrid con motivo del aniversario de Auxilio Social

15.000 niños de los Hogares y Comedores asisten a los funciones infantiles. — Premios en metálico a las madres lactantes. Comenzó el reparto de 30 mil prendas de vestir.

EN LA DELEGACION NACIONAL. — Se celebró a las 10 de la mañana en la Delegación Nacional de Auxilio Social una misa a la que asistió todo el personal de la obra oficiando el Fiscal de la Diócesis de Madrid.

Fue descubierta un azulejo representando a la Virgen de San Lorenzo patrona de Auxilio Social. El Asesor Nacional de cuestiones Morales y Religiosas leyó la oración de consagración.

El Presidente de la Junta y Ministro de Asuntos Exteriores y el Ministro Vice-Secretario del Partido acudieron a la Delegación Nacional de Auxilio Social y Director General de Beneficencia camarada Manuel Martínez Peña y Secretaria Nacional Carmen de Icaza.

do después la exposición de labores populares de talleres artísticos de Auxilio Social. Asistieron también al acto la camarada Pilar Primo de Rivera y las camaradas Sancho Dávila, Gerardo Salvador Merino, Guitarte, y otros.

Fue repartido el libro editado por la Delegación Nacional titulado Auxilio Social desde el punto de vista religioso y moral.

EN EL HOGAR DE NIÑOS MEN- DIGOS. — Se trasladaron después al Hogar de clasificación para niños mendigos que empezó a funcionar esta misma noche.

El Ministro y sus acompañantes visitaron después el hogar «Alto de los Leones» situado en la Ciudad

Línea. Dos centurias de huérfanos acogidos de los hogares de Auxilio Social, Batalla de Brunete y Ciudad Universitaria con su uniforme de flechas les rindieron honores.

El Sr. Serrano Suñer, alabó las instalaciones de esta institución especialmente los pabellones destinados a clase y campos de deportes provistos de una gran piscina.

El Asesor de cuestiones morales y religiosas bendijo las instalaciones que se inauguraban.

Las Instituciones Inauguradas fueron: Un magnífico hogar infantil destinado a niñas, en las inmediaciones de Madrid, la Casa de la Madre y el Niño enorme edificio que tiene todo un núcleo de instituciones de protección a la maternidad y a la infancia, centros de protección, guarderías, comedor para embarazadas y madres lactantes y un consultorio de maternología.

EL CASO DE GRECIA

Impresiones de Berlín transmitidas de Madrid por Transocéán (Exclusivo para «BALEARES»)

Se pueden hoy diferenciar dos grupos de Estados en el mundo. Aquellos que se dieron cuenta de los acontecimientos, aplicándolos a sí mismos, y aquellos otros que se obstinan en oponerse al nuevo orden mundial. Uno de estos grupos lo forman aquellos Estados que se han unido a las potencias del EJE. El otro sigue ofreciendo sus esperanzas en las democracias, sobre todo en Inglaterra.

270 aviones alemanes e italianos atacaron con gran violencia LONDRES e importantes ciudades británicas

Un mensaje cordialísimo del Führer al Duce. — La artillería de costa alemana volvió a bombardear Dover. — Pronto el mundo podrá ver las consecuencias de la entrevista de Florancia, en el orden militar. — Los conductores de los autobuses londinenses se han negado rotundamente a trabajar. — La extraordinaria labor de buques británicos en los puertos del sur de Inglaterra.

Continúa con toda intensidad el avance italiano hacia el interior del territorio griego

Los italianos no han utilizado las divisiones blindadas. — Las vanguardias griegas se retiran en el sector de Filistoris. — El principal ataque italiano se produce a lo largo del litoral. — La acción de Italia no va contra el pueblo griego, sino contra la organización que Inglaterra había establecido con complicidad del Gobierno de Atenas.

Roma. — El Ministro de Grecia, Politis, ha pedido su pasaporte al Gobierno italiano. El Ministro de Italia en Atenas, Grazzi, continúa en su puesto, pero en vista de las circunstancias se ha decidido a proceder al canje del personal diplomático.

Atenas. — El Rey Jorge II de Grecia ha contestado al mensaje que le dirigió su primo el Rey Jorge VI de Inglaterra.

Atenas. — El jefe del Gobierno, Metaxas, ha dirigido un mensaje al primer Ministro británico, Churchill, en contestación al que éste le envió.

OTROS ACTOS. — Gamero del Castillo visitó el Comedor para embarazadas y madres lactantes que contiene 250 plazas, salas de cunas para niños. Parque infantil de la Plaza de Santa Bárbara, etc.

Fue visitado también el comedor para diabéticos «Fernando Primo de Rivera» instalado en la calle de Martínez Campos explicando el médico director del mismo su funcionamiento que está llamado a ser el primero de una serie de obras.

Se celebraron funciones infantiles gratuitas concurren 15.000 niños de los asistidos en Auxilio Social. En el Cine Monumental se celebró un gran festival tomando parte aficionados actores cómicos. Asistió la esposa de Serrano Suñer con sus hijos a quien acompañaba la hija del Caudillo.

Detención de un atacante peligroso

Santander. — Ha sido detenido el peligroso atacante Luis Olagavia Velaz, que se fugó de la cárcel de Bilbao al año 1934. Fue capturado con otros maleantes, igualmente peligrosos, a consecuencia de algunos palanquetazos dados en esta ciudad.

Atenas. — La «Gaceta Oficial» publica un decreto en virtud del cual el Rey asume el mando supremo de las fuerzas de mar tierra y aire.

El general Alexander Papagos ha sido designado Generalísimo del Ejército.

Londres. — Según las últimas noticias en los medios militares ingleses se dice que el principal ataque italiano, contra Grecia se produce a lo largo del litoral partiendo de Konistal. Los italianos emplean en este sector dos divisiones aproximadamente.

Las vanguardias griegas se han retirado al señalar la llegada de las tropas italianas a Filistoris. Hasta el momento los italianos no han utilizado las unidades blindadas y según parece no han tomado todavía contacto con las posiciones griegas preparadas.

No se ha confirmado la noticia de que los italianos hayan desembarcado en Corfú, pero se dice que no hay tropas británicas ni en Corfú ni en Oreta.

Salió para Portugal Filarprimo de Rivera

Madrid. — Le Delegada de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera ha salido para Portugal en donde permanecerá unos días como huésped de Honor de la Obra de Protección a la Madre.

¿SABOTAJE?

Incendio en el Departamento de Guerra de Washington. — En los edificios donde está instalado el Departamento de Guerra en los que se guardaban documentos y códigos secretos se produjo un incendio, debido a causas desconocidas.

Al mismo tiempo se desmenten otras noticias circuladas acerca del cruce de la frontera albanesa por parte de las tropas griegas.

ANTE LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

Nacional de la Delegación de Auxilio Social y una escuadra de los niños huérfanos se trasladaron al Escorial para depositar una corona en la tumba del Fundador de la Falange. El Vice-Secretario del Partido presidió el acto.

Rogativas por la paz en todas las Iglesias del Mundo

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa, en una carta apostólica, ha ordenado que el día 24 de noviembre se celebren en todas las iglesias católicas del Mundo, misas y rogativas por la paz.

Los Estados Unidos no pueden considerarse seguros

Baltimore. — El subsecretario de Estado norteamericano Sumner Welles ha pronunciado un discurso en el que declaró entre otras cosas: «La defensa de los Estados Unidos significa nuestra estabilidad para rechazar todo ataque o tentativa de invasión contra cualquier parte del Nuevo Mundo. En los últimos años se ha demostrado más claramente que nunca, que ni el Canal de Panamá ni nuestro territorio pueden considerarse seguros ante un peligro aéreo, si el territorio de nuestros vecinos del Sur no está a cubierto de invasiones. Esto no se puede conseguir sin la amistad leal de las demás Potencias americanas.»

De todo el mundo

Lisboa. — Bajo el signo de la amistad hispano-portuguesa y con asistencia de una representación del Ejército Español se han celebrado solemnes actos conmemorativos de la batalla del Salado, en cuyas orillas los Reyes de Portugal y Castilla combatieron, vendiendo al moro hace seiscientos años.

Washington. — El candidato republicano Wilkie ha discursado en Charleston tomando posición contra la ingerencia de los diplomáticos norteamericanos en la lucha de los partidos y en los asuntos militares, declarando que algunos de estos embajadores trabajan ahora a favor de un partido, cosa que no podrían hacer si no tuvieran la autorización de Roosevelt. Añadió que es innecesario decir que los embajadores deberían estar por encima de las luchas de los partidos y no deberían tratar de desempeñar el papel de consejeros sobre cuestiones de defensa nacional, ya que es cuestión de la que solo pueden tener escasas ideas pues su estancia en los Estados Unidos es solamente de algunas horas.

PROTECTORA HOY COLOSAL PROGRAMA. ELLA BEGAN. Cordesa Aniqui. En Español RIGUROSO ESTRENO. Modelos electrizantes! Vestidos subyugadores. Mujeres deslumbradoras. Una alta comedia aristocrática. Todo música! Todo acción! De complemento. Buitres de presidio con HENRY HUNTER.

Contra los estraperlistas

1.875.000 pesetas de multa han sido impuestas por la Fiscalía Superior de Tasas.

Madrid. — La Fiscalía Superior de Tasas ha impuesto ya multas por un total de 1.875.000 pesetas, además de las multas de recuento y de aprobación. Se ha incautado de 40.000 litros de aceite, de 1.097.000 libras de chocolate, de 22 mil paquetes de tabaco, de 28.600 kilos de tocino, de 41.000 litros de vino y de 28 toneladas de cereales que han quedado a disposición de las Delegaciones provinciales de Abastecimientos para incluirlos en los repartos periódicos. La Fiscalía se congratula de estos resultados y espera que el público siga contribuyendo al bienestar ciudadano con sus oportunas denuncias.

Castellón. — Se ha multado en 100 mil pesetas por vender aceite a precios abusivos, además de ceñirse al almacén e incautarse las autoridades de 5.600 kilos de aquel artículo, a María Luisa Asensí. Se halla complicado el personal del comercio.

Santander. — A 180.000 pesetas ascienden las multas impuestas por el Gobernador por infracciones en materia de abastos.

HIMMLER ha ofrecido 100 aparatos de 'radio' para AUXILIO SOCIAL

Madrid. — El Reichsführer de las S. S., Himmler, declaró durante su estancia en esta capital y con relación a su visita a las instituciones de Auxilio Social, que le conmovió profundamente que el los Hogares de huérfanos fuese recibidos por los niños con las canciones del Reich en alemán.

Ofreció un lote de 100 aparatos de radio, que serán destinados para los cien Hogares de huérfanos que en la actualidad hay instalados. Asimismo, Himmler dió orden telegráfica a Alemania para que inmediatamente venga a España un equipo de cinematografía del Ejército alemán, con objeto de hacer un extenso y minucioso reportaje de la obra de la Falange y divulgarlo por toda Alemania.

LIRICO HOY a las seis. La Tempestad. NOCHE a las 9:45. Función homenaje a los Alumnos de la Escuela Naval. Los Gavilanes. Creación de JOSE M. AGUILAR. MAÑANA noche: RIGOLETTO.

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases. Cristalería Camps. Fábrica de Espejos. Avenida Alejandro Roselló, 118.

Zapatos n.º 22/37. Existencias importantes. Precios bajos, venta a detallistas. Calle Bonaire, 21.

En MADRID únicamente. HOTEL ARAGÓN. Núñez de Arce n.º 1.

Enfermedades Secretas. ¿Quiere Vd. curarse pronto? Acuda desde su primera molestia. Consultorio: Sebastián Soler. San Miguel n.º 79-1. Despacho de 10 a 1 y de 6 a 8. Económica de 10 a 11 noche.

Noticias nacionales

Barcelona. — El Ministro de Obras Públicas ha inaugurado ayer por la mañana las obras de construcción del nuevo puente sobre el río Besòs, destruido por las inundaciones de Octubre de 1937. Tendrá 145 metros de longitud por trece de ancho. Estarán ocupados en dichas obras doscientos obreros por espacio de 20 meses.

Madrid. — Dentro de breves días marchará a Lisboa la Orquesta Nacional de Música de Cámara para dar tres conciertos oficiales en la capital portuguesa.

Gerona. — El Ministro de Obras Públicas salió de Barcelona en dirección a esta ciudad acompañado del Capitán General de la Región, el Director General de Caminos y Jefes de Obras Públicas.

En Torderas visitó las obras de construcción de un puente sobre el río.

En Gerona visitó dos puentes en construcción también en la Dehesa y sobre el río Gürd. También visitó.

El Subsecretario del Aire y el Director de la Iberia. Estudian el tráfico aéreo en Alemania.

Berlín. — A invitación de la «Luft-nansa», han llegado el Subsecretario del Ministerio del Aire de España, General Apolinario Saenz de Buruaga y Pola, el Director de la «Iberia», don Daniel de Aracay Arce y los elementos dirigentes de la aviación civil española.

En nombre del Ministro del Aire y Comandante en Jefe de las Fuerzas Aéreas, el Director Ministerial Pisch saludó a los visitantes españoles que estudiarán diversas instalaciones del tráfico aéreo en Alemania.

Atlee prevé a Inglaterra en una situación más difícil. Estocolmo. — El ministro quatuorpartito del Gobierno británico, Atlee, ha declarado en un discurso que lo más probable es que Inglaterra pase todavía por momentos más difíciles.

También hizo varias comprobaciones pesimistas e incluso el balance de lo que han logrado hasta ahora los dos beligerantes, de cuyo resultado el orador dedujo la inminente superioridad alemana.

FARMACIA PIERAS. Galera, 9-Hostales, 2 y 4.

VINOS DE ORO. Se imponen.

ACEITE. especial para máquinas escribir, coser, calcular, cajas registradoras etc.

Malondra. 78, Jaime II. T. 1-73-2.

IMPERMEABLES Y CAPAS. CASA CODINA. LA CASA DE LAS GOMAS GENERAL MOLA, 8, PALMA.

La Funeraria LIORÉ. Información Telegráfica de la Agencia «EFE».

TROCADERO (PALACIO DE LA MUSICA). Hoy Jueves a las 6 tarde. DIA DE MODA. LOS TRAS HUMANES. La Sala será Perfumada deliciosamente por Creaciones KYKUCHY.

MAJORICA HOTEL. Corp Mari - Terreno. Teléfono 1185.

COÑAC VIEJO VETERANO OSBORNE.

VELODROMO DE TIRADOR. MATCH OMNIUM. Velocidad :: Eliminação :: Meta partida y Puntuación 100 vueltas. CORREDORES: Sancho, Jiueno, Flaquer, Canals, Bover, Garcias, Llompart, Santandreu, Amer y otros.